



Nueva opción
de inversión

Asigna

Fondo Horizonte 2028

Horizonte 2028 es un fondo con un vencimiento a 5 años. Este fondo cuenta con la **protección a vencimiento del 100%** del capital invertido⁽¹⁾. Este fondo invierte en un 80% en una Cartera de Bonos del Estado Italiano y un 20% en una Cartera de Bonos de elevada calidad crediticia, donde el **Tomador asume en todo momento todos los riesgos de la inversión**.

A vencimiento → **100% capital invertido** + **Cupón neto anualizado 3,30%**

	Cupón bruto a vencimiento	Cupón bruto anualizado	Gasto patrimonial anual Asigna ⁽²⁾	Cupón neto a vencimiento	Cupón neto anualizado
Desde	%	%	%	%	%
2.000,00 €	21,70%	4,34%	0,851%	16,52%	3,30%

Las referencias de cupones (bruto y neto) no deben considerarse como una vinculación contractual si no meras referencias de rentabilidad propuestas en esta modalidad de seguro.



Inversión Protegida.

Protección 100% del capital a vencimiento.



Tipo ofertado neto de gastos de suscripción y gestión patrimonial del producto.



Duración.

Hasta el 20 de diciembre de 2028.



Fiscalmente eficiente.

Los rendimientos generados sólo tributarán en el momento que decida disponer de su dinero.



Con liquidez.

En caso de necesidad, según valor de mercado del activo financiero que soporta la inversión⁽³⁾.



Con garantía de fallecimiento.

Capital equivalente al 5% del Valor Liquidativo del contrato⁽⁴⁾.

Contrátelo a partir de 2.000 €⁽⁵⁾ antes del 30 de noviembre de 2023 o hasta agotar activo financiero.

(1) El vencimiento de la opción de inversión se establece en el día 20/12/2028. Asigna es el nombre del contrato de Seguro de Vida, en unidades de cuenta, emitido por AXA Aurora Vida S.A. de Seguros y Reaseguros en el que el Tomador asume en todo momento todos los riesgos de la inversión y a través del cual se invierte en la opción Horizonte 2028, cuya gestora es J.P. Morgan Mansart Management Limited. El nivel de protección es del 100% de la prima invertida siempre que no se produzca insolvencia de algún emisor de los bonos subyacentes, en este caso 80% Estado Italiano y 20% Cartera diversificada (Deutsche Bank AG SLA, CaixaBank SLA, Volkswagen AG, Barclays PLC, Next PLC, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SLA, Societe Generale SA SLA, British Telecommunications PLC, Intesa San Paolo, Lloyds Banking Group PLC SLA). Durante el periodo de suscripción la rentabilidad de la inversión quedará vinculada a la evolución del fondo de Inversión Monetario AXACourt Terme Acc. ISIN FR0010693689. Nota Informativa y el DDF disponible en <https://www.axa.es/fondos-inversion-asigna>

(2) Una vez esta opción de inversión llegue a su vencimiento y se produzca un cambio de opción de inversión, automáticamente se aplicarán los gastos estándar del producto descritos en la nota informativa disponible en <https://www.axa.es/fondos-inversion-asigna>

(3) La venta anticipada antes de vencimiento de la opción de inversión puede provocar pérdidas.

(4) Si la edad es inferior a 65 años el límite es de 9.000€. Si la edad es superior o igual a 65 años, el límite es de 600 €.

(5) Recomendamos a nuestros clientes que antes de invertir en esta opción de inversión evalúen la concentración de riesgo con este emisor. Para reducir el riesgo asumido y lograr el conjunto de sus objetivos, es recomendable siempre diversificar las inversiones. Importe mínimo 2.000 € y máximo 100.000 €. Para importes superiores a 100.000 €, será previa autorización de la compañía.

Todos los cupones se pagan a vencimiento siempre y cuando el contrato se encuentre en vigor y los emisores de los bonos subyacentes cumpla con sus obligaciones de pago

AXA Aurora Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros. Domicilio social: calle Alameda de Urquijo 78, planta baja 48013 Bilbao (Bizkaia). Inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, Hoja BI-640-A. NIF: A-48464606